

México, D.F., a 04 de diciembre de 2012.
CAGV/VIL/35-1/2012

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO

Secretario de la Comisión de Atención
a Grupos Vulnerables.
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los Artículos 12, Fracción III; 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se les convoca, a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo **viernes 14 de diciembre a las 17:00 horas en el Salón Cuatro, en Gante No. 15, Segundo Piso, Colonia Centro**, para tratar el siguiente orden de día:

- 1.- Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión.
- 4.- Lectura y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.
- 5.- Lectura de los asuntos turnados a la Comisión.
- 6.- Asuntos generales.

A T E N T A M E N T E

DIP. JORGE ZEPEDA CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES.

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES.